

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.037

25 ejemplares 75 céntimos  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)  
Almería, un trimestre . . . . . 1.50 pesetas.  
Provincias, un trimestre . . . . . 5 . . . . .  
Extranjero . . . . . 10 . . . . .

ALMERIA—Domingo 11 de Mayo de 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 20 y 26. En el número de recibos de 8 de la mañana ó 8 de la tarde.  
ANUNCIOS:—60 cts. de pte. Hacen un primer plano; 20 id. en terceto y 10 en escuadra. Para los suscriptores la mitad.

Número suelta 5  
Teléfono núm.

**ALIANZA:** Esta sociedad internacional de seguros, cuyo capital de garantía es de \$7.455.655 pesetas, y cuyas ventajosas combinaciones de seguros de vida son fáciles y prontamente apreciadas por el público ilustrado de todos los países, admitirá para trabajar en Almería y los partidos judiciales de la provincia la cooperación de sérios, honrados y activos corredores.  
Los que crean reunir tales condiciones, pueden dirigir las solicitudes por escrito al inspector general de la sociedad, D. J. Forcada de Riba, Barcelona.

industria de Almería, la más resignada de todas las poblaciones, que por excepción alguna vez encuentra una voz que se alce en su defensa y tiene necesidad de pedir que se ampare en sus derechos y se hagan eficaces los sacrificios enormes que el Estado tiene hechos y á los que ella quizá más que en totalidad ha contribuido, aliegando constantemente su óbolo muy crecido para sostener las cargas de la Nación y realizar las mejoras de las demás provincias de España.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Ministro de Agricultura tiene la palabra.

El Sr. Ministro de AGRICULTURA Y OBRAS PUBLICAS (Canalejas) Nada más que para asegurar al Sr. Ledesma que examinó detenidamente los fundamentos de las prórrogas concedidas, y respecto del servicio, me enteraré para que no se retrase y se efectúe en las mejores condiciones posibles.

El Sr. LEDESMA: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: Le tiene S. S.

El Sr. LEDESMA: Para dar las gracias al Sr. Ministro de Agricultura por sus amables ofrecimientos y rogarle que pida una relación de las multas que se le han impuesto á esta Compañía y de las que se han hecho efectivas, para que se vea cuán fríamente ha incurrido en falta y cuán pocas veces, ó quizá ninguna, se le ha exigido responsabilidad.

¿Que encontraremos obstáculos en el camino?

¿Que importa?

Mayor es el placer de la victoria cuanto más grande es el trabajo empleado para conseguirla.

A luchar y á vencer.

JOAQUIN LOPEZ PEREZ.

Almería 10—5—902.

## DESDE CUEVAS.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi distinguido amigo: Tengo la satisfacción de participarle que al fin ha quedado conjurada por completo la pavorosa huelga que comenzó en 2 del actual y que ha cubierto de llanto y de luto á este pacífico y laborioso vecindario.

El Alcalde D. Diego R. Segura Campoy, con fuerza de la Guardia civil, se encuentra en estos momentos en la Sierra recorriendo las minas, en las que vuelven á renovarse los interrumpidos trabajos, siendo posible que no se pueblen todavía por completo por la ausencia de los operarios forasteros, que son los más apropiados para el laboreo de las profundidades.

Como la confabulación de los obreros de Cuevas ha sido tan profunda, es muy probable que todavía hubiese algunos pocos que no estuviesen del todo conformes; su actitud es la natural consecuencia de lo pasado, pero que solo deben considerarse como los últimos chispazos del devorador fuego que pronto tendrá que apagarse.

De lo que ocurra, ya sea por telégrafo ó por correspondencia postal, le comunicaré á ese periódico su afmo. amigo S. S.

El Corresponsal.

Cuevas 9 de Mayo de 1902.

## MONUMENTO

A D. AMADEO EN TURIN.

En el Parque Valentino se ha inaugurado el monumento erigido al príncipe Amadeo de Saboya, rey que fué de España.

Han asistido al acto los reyes y la real familia.

En el momento de descubrirse la estatua, el numeroso grupo que presenciaba la fiesta, prorrumpió en grandes aplausos.

El entusiasmo duró algunos minutos.

El duque de Aosta, hijo mayor de D. Amadeo, pronunció luego un sentido discurso, dando las gracias á los soberanos, á los príncipes y á todas las personas que han asistido á la ceremonia de la inauguración del monumento á su augusto padre.

Traza luego á grandes rasgos la figura caballeresca de Amadeo, recordando también el tiempo en que fué rey de España, y diciendo textualmente:

«En aquellos días tan difíciles de un reinado borrascoso, cuando la blanca cruz de Saboya resplandecía sobre las torres de Castilla, supo cultivarse la admiración de aquel pueblo que lo llamaba el Rey Caballero, manteniendo alto el prestigio y las simpatías del hombre italiano.»

El discurso fué coronado por una estruendosa ovación.

Al regreso de los reyes y de los príncipes al palacio real, el pueblo les hizo nuevas manifestaciones de simpatía.

El monumento de Amadeo es obra del insigne escultor David Calandra. Es de bronce.

El caballo está en actitud de galopar, teniéndose sobre las patas traseras.

Amadeo está en actitud de dirigir una maniobra, mirando severamente hacia adelante y con la espada en la mano.

## LA BRUYÈRE.

11 DE MAYO.

Juan La Bruyère fué un moralista y escritor á quien una sola obra «Los caracteres de Teofrasto», traducidos del griego á las costumbres de este siglo, le bastó para hacerse célebre entre sus contemporáneos, y pasar á la posteridad con renombre digno de un genio.

«Los caracteres de Teofrasto» no es otra cosa que las observaciones que La Bruyère hizo de la sociedad en que vivía, con sus ribetes de sátira. La Bruyère había nacido en Doudan (Francia) hacia el año 1646; desempeñó el cargo de tesorero de Francia en Caen varios años, al propio tiempo que completaba sus estudios de Filosofía ó Historia, el cual dejó, á propuesta del gran Bossuet, para ser director de estudios del duque de Borbón, nieto de Condé.

Tanto cariño cobró el joven duque á su maestro, y éste á él, que hasta que La Bruyère falleció en el 11 de Mayo de 1696, nunca se separaron, lo que resultó altamente provechoso para el de Borbón, porque no solo tuvo en aquel un amigo leal y cariñoso, sino también un mentor en quien aprendió mucho bueno.

Hasta que en 1668 dió á la estampa «Los caracteres»—obra de que se hicieron tres ediciones en el año en que fué publicada y seis en el tiempo que le restó de vida á su autor. La Bruyère no era conocido en el mundo de las letras; pero tal fué el éxito que obtuvo su única obra literaria, que su nombre se hizo popularísimo tan luego fué publicada y en aquel obtuvo un puesto tan elevado como merecido.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## LA JURA DEL REY.

Se ha comunicado á las autoridades de Madrid el itinerario que habrá de recorrer la comitiva régia para el acto de la jura de D. Alfonso XIII.

La comitiva irá primero al Congreso, y después á San Francisco.

De Palacio saldrá por la plaza de la Armería y llevará el siguiente orden:

Una sección de Caballería.  
Ocho palafreneros carreristas á caballo.

Landó de bronce, tirado por 6 caballos empenachados.

Cuatro coches de los llamados de París, tirados cada uno por seis caballos empenachados.

Coche de Amaranto, con seis caballos empenachados, como los anteriores.

Coche de Cifras, también con seis caballos.

Coche de Concha, con seis caballos.  
Coche de Corona Duesi, tirado por seis caballos empenachados.

Dos batidores de la Escolta Real.  
Coche de Tablaron dorados, con 6 caballos.

Coche de Caoba, de respeto, tirado por ocho caballos empenachados.  
Cuatro sargentos de la Escolta Real como batidores.

Una sección de la Escolta Real, de vanguardia, formada en columna, al mando de un oficial.

El jefe de cuarteles de las Reales Caballerizas.

Coche de la Corona, tirado por ocho caballos empenachados. El servicio para este coche será: un cochero, un postillon, dos lacayos y seis manchobos.

Al estribo derecho de este coche irán á caballo el capitán general de Castilla la Nueva Sr. Moltó y el teniente coronel de la Escolta Real.

Al lado izquierdo irán el general jefe del Cuarto Militar de S. M. y un caballero de campo.

Detrás del coche de la Corona irán á caballo los ayudantes de campo y los de órdenes.

A continuación, formando en columna por secciones, con los trom-



†

**PRIMER ANIVERSARIO**  
DEL SEÑOR  
**DON JOSÉ VERDEJO RAMIREZ,**  
QUE FALLECIÓ EL DIA 9 DE MAYO DE 1901

**R. I. P.**

Su viuda la Sra. doña Josefa Ramirez Perez suplica á sus numerosos amigos se sirvan asistir al Santo Jubileo que en sufragio de su alma se ha de celebrar el martes 13 del corriente en la iglesia parroquial de San Pedro, siendo la misa mayor á las 10 de la mañana.

## GRAN ESTABLECIMIENTO

balneario de

Alhama de Almería.

Aguas bicarbonatadas, cálcicas, fosfatadas litínicas, ferruginosas.  
Temperatura 46°.

Temporada oficial. Desde 1.º de Mayo á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 31 de Octubre.

Médico Director interino, D. Juan Company Gimenez.

Aguas efervescentes en la gota, reumatismo, litiasis, histerismo neurasténia, clorosis, esclerosis, neuralgias, parálisis etc.

Tres casinos en la población.

Coches diarios á la capital y á la estación de Santa Fé de Moudjar.

## NUESTRO FERRO-CARRIL

Del «Diario de Sesiones», del Congreso, copiamos las preguntas y ruegos que el Diputado D. Ramón Ledesma ha hecho al Ministro de Agricultura Sr. Canalejas, referentes á nuestra línea férrea de Linares.

Hé aquí los mencionados párrafos:

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Ledesma tiene la palabra;

El Sr. LEDESMA: He pedido la palabra para hacer ciertas indicaciones muy respetuosas al Sr. Ministro de Agricultura y Obras públicas, y aun algún ruego muy enjarecido.

Se trata del ferro-carril de Linares á Almería, que explota la Compañía de caminos de hierro del Sur de España.

Este ferro carril ha merecido de parte del Estado un apoyo especialísimo, porque siendo insuficiente para construir la línea la subvención de la ley general de ferro-carriles, se hizo una ley especial mediante la cual se otorgó una subvención de 30 800 000 pesetas para un recorrido que apenas llega á 250 kilómetros. Este auxilio especialísimo por el Estado á esa Compañía, requería por parte de ella un cumplimiento más estricto de todas sus obligaciones.

La primera de ellas era construir el ferro carril, empezando por hacer el recorrido de Linares á Almería; Linares cabeza de la línea y Almería término de ella. Este proyecto, que tal sacrificio requirió del Estado, tenía como complemento una mejora importantísima para que la población, que era la construcción del puer-

to, en el que el Estado ha invertido también muchos millones y asigna gastando grandes cantidades. Con estas dos grandes obras, Almería recibiría de Linares todo su importante movimiento minero y exportaría perfectamente sus productos.

Pues bien, la Compañía de los caminos de hierro del Sur de España, ha invertido los seis años que en el proyecto se le conceden para la construcción, y otros seis más, sin terminar la línea; ha construido durante ellos, el recorrido de Almería á Baza para unirla con la red general de ferro carriles; pero el trozo de Baza á Linares, cabeza de la línea, que es de un reducido número de kilómetros, pues apenas creo que llega á 10, está sin construir desde hace cinco años que se terminó el resto de la línea.

Las prórrogas que el Ministerio de Fomento antes, y el de Obras Públicas después, han concedido á esa Compañía para la terminación de su compromiso, supongo que deben estar justificadas. Solo así han debido otorgarse; pero parece una verdadera falta de cumplimiento de los compromisos de esta Compañía, el que no se hayan contruido los diez kilómetros restantes en cinco años.

No quisiera hacerme cargo del rumor público sobre las causas á que se atribuya la no construcción de este trozo, relacionado con los intereses de otras Compañías que entienden favorable para ellas que todo el tráfico de Linares vaya por las otras líneas que conducen á Sevilla y á Málaga; no quiero entrar en esta clase de argumentaciones, si no se me obliga á ello; pero quiero hacer el ruego al Sr. Ministro de Agricultura de que no se conceda ninguna nueva prórroga á esta Compañía para la construcción; que se examinen si están justificadas las que se le han dado, y que se le exija el más estricto cumplimiento de sus compromisos, haciéndole construir el trozo que aún falta.

Hay una segunda parte, que es la del tráfico de esa Compañía. Indudablemente hay una gran deficiencia en cuanto se refiere al transporte y al material que esa Compañía tiene obligación de tener en circulación. Constantemente se ve en las estaciones aglomeración de mercancías, principalmente de minerales de hierro, que no tienen fácil salida; á diario vemos interrupciones y averías producidas por el pésimo material de que la Compañía dispone, siendo ineficaces los esfuerzos del digno director representante de la Compañía en Almería por regularizar y normalizar el servicio.

Todo esto tras una serie de perjuicios para el comercio y para la in-

## EL FOMENTO NAVAL.

He leído con alegría el artículo publicado por el distinguido é ilustrado periodista D. Augusto Jerez Perchet, dando cuenta del hermoso espectáculo realizado en Málaga al constituirse allí la Junta Provincial del organismo patriótico con que encabezo este artículo.

Dejando á un lado las frases lisonjeras con que me abruma, palmaria prueba de su cortés esquisita y como no congratularme de que vaya abriéndose paso en todos los pueblos y ciudades la idea redentora de tener Patria fuerte, respetable y respetada?

Adormecida Málaga por el murmullo de este Mediterráneo ideal, tan cantado por los grandes líricos y tan perfumado por las brisas embriagadoras de los vergeles que le circundan y limitan, vá la bella ciudad de Andalucía percatándose de la gran verdad que encierra, la tan conocida máxima que enseña que el que es dueño del mar, es dueño del mundo.

Y por ello advierte, que en este mar de los recuerdos inmortales es donde han de ventilarse las grandes querellas de las Naciones y que por ceñir su cetro y por ostentar su absoluto dominio, muy pronto, antes que muchos se imaginan, en él han de producirse las más grandes y encarnizadas luchas, y por esta causa bien comprensible es, que si España cuando esa hora llegue, continúe indefensa ó desarmada, al fin y al cabo, será la que satisfaga las ambiciones insaciables de los vencedores.

Y como la Nación, si vé estos peligros, no los remedia, justo es que alguien persuada, convenza, popularice esas ideas y esas necesidades y esos posibles daños, para que la opinión pública, fuerte y perseverante, logre despertar las energías de este pueblo noble é infortunado.

A ello tiende el Fomento Naval: esa es nuestra misión: esos son nuestros objetivos.

La patriótica conducta de esa noble ciudad puede hacer mucho, y la prensa periódica puede realizar no poco.

A todos acudo, de todos necesito.

Con el mútuo auxilio, con el cuidado generoso de estas ideas, con la perseverancia en estos ideales, el triunfo es seguro y positivo.



petas á la cabeza; el escuadrón de Escolta Real, mandado por sus jefes y oficiales, y cerrando la régia comitiva los palafreneros, carreristas y ordenanzas.

Los príncipes extranjeros que habiten en Palacio saldrán con anticipación, dirigiéndose por la plaza de Oriente, calle de Carlos III, calle de Vergara, plaza de Isabel II, calle del Arsenal, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, calle de Florida Blanca, para apearse en una de las puertas laterales del Congreso.

Terminado el acto de la jura, dichos príncipes saldrán por la misma puerta de la calle de Florida Blanca, dirigiéndose por dicha calle á la carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor, calle de Bailén, atravesando el Viaducto de la calle de Segovia para llegar á San Francisco.

LIBROS RECIBIDOS.

Nuevo régimen local.

Hemos recibido un bien escrito libro del Sr. Conde de Torre-Vela, autor y principal inspirador de la simpática campaña para dar autoridad al cargo de Gobernador civil.

El libro perfectamente editado contiene las opiniones de los Sres. Sagasta, Silvela, general Azcárraga, Canalejas, Maure, Duque de Tetuan, Muro, Barrio y Mier, Melquiades Alvarez, Paraiso, general Lopez Dominguez, Romero Robledo, Montero Rios, Moret, Nocedal y Azcarate, acerca de la actual campaña de los exgobernadores para defensa de sus derechos, dignificación del cargo y mejora del gobierno y administración de la provincia y el municipio; la historia de dicha campaña y el «Proyecto de Bases para reforma de las leyes provincial y municipal», leído en la junta general de exgobernadores el 9 de Marzo último celebrada en el Congreso de los diputados.

La exposición de motivos de dicho proyecto consta de los siguientes capítulos: Capítulo I. Consideraciones generales.—Capítulo II. Nueva clasificación de las provincias.—Capítulo III. El cuerpo de gobernadores.—Organización.—Tribunal de honor.—Capítulo IV. Autorización previa para procesar.—Capítulo V. El cuerpo de secretarios de gobiernos de provincias.—Capítulo VI. Prohibiciones necesarias.—Capítulo VII. Concepto de la autoridad del gobernador.—Cuestiones de órden público.—Deberes de las autoridades militares.—Interinidades.—Superiores jerárquicos del gobernador.—Capítulo VIII. La Guardia civil.—Capítulo IX. Facultades del gobernador.—Capítulo X. Juegos prohibidos.—Capítulo XI. El servicio de higiene.—Capítulo XII. Las Diputaciones provinciales.—Capítulo XIII. Reorganización de los Ayuntamientos.—Capítulo XIV. El municipio y la cuestión social.—Capítulo XV. Cuentas municipales.—Capítulo XVI. Delegados del gobernador.—Capítulo XVII. Descentralización.

En este último capítulo se hace el análisis compendiado de la organización provincial y municipal en las demás naciones europeas. Las bases comprenden todos los asuntos tratados en la «Exposición de motivos».

Contiene la obra varios apéndices. Forma un tomo de docientas cincuenta páginas, esmeradamente impreso, con excelente papel y cubierta á dos tintas. Su precio es de dos pesetas.

«Froutuario de Legislación de Minas y Accidentes del trabajo», anotada y publicada por la Redacción de la «Revista de Legislación universal y Jurisprudencia española».—Un tomo en 8.º, lujosamente impreso y encuadernado en tela, 2 pesetas, en Madrid y 2'25 en provincias.

La buena acogida que ha obtenido el «Manual de Legislación y Jurisprudencia Minera», ha superado á las esperanzas de sus autores, Sres. García Moreno y La Iglesia.

Débase esto, sin duda, á que siendo, como es, la colección más completa y metódica de cuantas hasta el día se han publicado, conteniendo la exposición de los principios en que se funda la propiedad minera según las leyes y los autores de los distintos Estados, su historia completa en las diversas épocas y países—más detallada en lo que se refiere á España—y compiladas y ordenadas con cuidado, insertando las leyes y Reglamentos, los Decretos, Reales órdenes, Instrucciones, programas, etc., de los departamentos ministeriales, así como la doctrina de la Jurisprudencia en todos sus ramos, interesa á los Abogados, Jueces, Magistrados, Registradores, Notarios, Ingenieros y Capataces de minas, y á los que aspiran á ingresar en esos Cuerpos, así como á

los particulares y Sociedades propietarias de concesiones y á los fabricantes fundidores y explotadores de minerales, esto es, á un público muy numeroso y escogido.

Sin embargo, esa es el libro fundamental, el que se tiene sobre la mesa del despacho para consultarlo en toda ocasión; pero su volumen y precio relativamente elevado (12 pesetas en Madrid y 12'50 en provincias, encuadernado en tela ó pasta) no puede ser el que necesita adquirir la generalidad de los que tienen interés en dichas industrias, ni el indispensable «vade mecum» que ha de acompañar siempre aun á los que han menester el primero.

Esta es, seguramente, la razón por que muchos de los mineros que ya han adquirido el voluminoso Manual antes citado, han pedido la publicación de este Repertorio, que contiene lo esencial para todos, desde el Ingeniero, el Abogado, el fabricante y el exportador, hasta el más modesto obrero, y que, por su volumen, pueden llevarlo consigo sin molestia, unos á sus excursiones y otros á los tribunales, y por su precio está al alcance de los de posición más modesta.

Nos complacemos, pues, en recomendar ambas publicaciones, á los que por su posición y profesión las necesitan, y la adición económica ó sea el «Repertorio de Legislación de Minas y Accidentes del trabajo», á todos los obreros y los propietarios de minas que quieran conocer los derechos que les atribuye la novísima Legislación sobre la materia.

La Gaceta.

DIA 8.

GUERRA.—Reales decretos de personal.

—Real orden disponiendo que la fuerza de la Guardia civil del 14.º tercio pueda prestar servicio en las afueras de la capital en traje de población.

GOBERNACION.—Real decreto concediendo el título de villa al pueblo de Santa Maria Magdalena de Baralla (Lugo).

Relación del movimiento de personal habido durante el mes de Abril último.

INSTRUCCION PÚBLICA.—Reales órdenes de personal.

Otra disponiendo se anuncie á traslación la cátedra de patología vacante en la Escuela de Veterinaria de Santiago.

Otra disponiendo se anuncie á concurso el arrendamiento del teatro Real.

BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos—Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

BALNEARIO DE TOLOX, (Provincia de Málaga)

Aguas azoadas, alcalinas, variedad amoniacal. Curan las enfermedades del aparato respiratorio.—Específicas para los catarros.—Especiales para las afecciones de la matriz, escrófula, anemia, reumatismo, esterilidad, masculina y femenina.

Temporadas oficiales en el Balneario: 1.ª Desde 1.º de Mayo al 30 de Junio.—2.ª Desde 1.º Septiembre al 31 de Octubre. Se facilitan gratis folletos guías del agüista en Tolóx, y pueden solicitarse, así como cuantos datos se deseen, dirigiéndose al Administrador de los Baños, en Tolóx.

GACETILLAS.

Asilo de Ancianos Desamparados.

Hoy domingo, á las 10 de la mañana, tendrá lugar en el «Asilo de Ancianos desamparados» (Barrio-Alto) la profesión de la hermana Sor Amparo de Santa Catalina, siendo los padrinos en tan solemne ceremonia D. Antonio Acosta y su distinguida señora. El sermón está á cargo del elocuente orador sagrado D. Joaquín Peralta Valdivia.

Por la tarde, á las 17, se verificará la procesión, que anualmente celebran en dicho piadoso Asilo, á su patrona la Virgen de los Desamparados, asistiendo á este acto religioso el señor Obispo de esta Diócesis.

Viajeros.

En el tran correo marcharon ayer por la mañana á Madrid, el Contador del Ayuntamiento D. Mariano Sanchez y nuestros amigos particulares D. Joaquín y D. José Casanillo.

—Acompañado de su señora madre y su hermana Srta. Maria, ha marchado á Madrid, nuestro amigo don Luis Gomez, empleado de la casa frutera de los Sres. Maer y Abad, en cuya importante capital contraerá matrimonio con la bella y distinguida Srta. Angeles Argente, hermana del ilustre abogado y compañero nuestro en la prensa, D. Baldomero.

—También marchará mañana á Marmolejo, para tomar aquellas aguas nuestro amigo D. Braulio Moreno Gallego, primer teniente Alcalde de este Ayuntamiento.

—Ayer marchó á Granada acompañado de su distinguida señora esposa, el Director de la Compañía del Sur nuestro particular amigo D. Luis Olanda.

—Hoy en el tran correo, saldrá de esta capital con dirección á la Corte, nuestro distinguido amigo D. Fernando Talavera acompañado de su familia.

—También marcha hoy á Madrid la Srta. Rosario Mira.

Vacaciones y exámenes.

Por Real órden del ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Declarar días festivos, á los efectos académicos, los días del 15 al 24, ambos inclusivos, del presente mes y año.

2.º Que los exámenes ordinarios de los alumnos oficiales comiencen el día 25, y terminados éstos, se verifiquen los de los alumnos no oficiales; y

3.º Autorizar á los Claustros para examinar á los alumnos que hayan de representar al cuerpo escolar en el festival académico antes de su ida á Madrid, si así lo solicitaren.

Detenidos.

La Guardia civil ha detenido en término de Níjar, á Manuel Fenoy Garcia, autor del hurto de dos reses menores.

También ha detenido la benemérita en Velez Blanco, á Pedro Sanchez Garcia y Antonio Sanchez Quevedo, por haber causado daño en una finca de D. Diego Maria Aranz y amenazar á éste con un arma blanca.

Reunión.

En el Circolo Republicano, de 3 á 4 de la tarde, celebrarán hoy una reunión los oficiales y aprendices del gremio de barberos.

Nuestro ferro-carril.

Hé aquí los productos de la compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España (líneas de Almería y Granada)

Table with columns: PESETAS, Del 23 al 29 de Abril de 1902, Del 23 id. al 29 id. 1901, Aumentación, Del 1.º de Enero al 29 de Abril de 1902, Del 1.º al 22 id. 1901, Aumentación, VALORES DE LA COMPAÑIA, ACCIONES, OBLIGACIONES.

VALORES DE LA COMPAÑIA. COTIZACIÓN DE PARIS.

Table with columns: ACCIONES, OBLIGACIONES, Id. 3 ojo Linares renta fija, Id. 3 ojo Linares renta variable.

Nombramiento y traslado.

Ha sido nombrado oficial tesoroero de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, D. Fernando Maxías, que ocupaba igual cargo en la de Córdoba.

—Se ha ordenado la traslación á la Administración de Contribuciones de Córdoba, del oficial de tercera clase de la Tesorería de esta provincia, don Ramón Gedoy Manzano.

Debut de un artista.

A los pocos días de encontrarse en esta capital el joven violinista Angel Blanco, ya era conocida su vida artística, y ya se sabían de memoria los muchos triunfos y aplausos por él conquistados en diferentes teatros de España y del extranjero.

Para que algunos críticos eminentes le hallen spellido de «enfant prodige» muchas debían ser las fauultades y aptitudes del niño Angel Blanco, y grande su talento artístico para conquistarse tan pomposo calificativo.

Anteanoche, al presentarse ante el numerosísimo público que llenaba el café de Mendez Nuez, dejó patentada de manera gallarda, la nombradía de que venia precedido.

Angel Blanco no tendrá tres años, y su seria postura, su gravedad, al contrastar con los rasgos casi infan-

tiles de su fisonomía en los que hay impresa algo del génio artístico pre disponen en su favor no ablemente. Tiene un dominio absoluto del instrumento que cultiva, uno de los más difíciles.

Angel Blanco, broquelado por su inspiración, demostrando una seguridad pasmosa, una ejecución admirable y un gusto exquisito supo vencer todos los obstáculos y salir airoso, alcañzando un señalado triunfo.

En el programa habia componiciones de verdadero empeño tales, como la fantasia de baile de Barlet y el Adante con variaciones y final de la Sonata Sonata de Krentzer, de Beethoven.

Angel Blanco triunfó en toda la línea patentizando su maravillosa ejecución.

El Sr. Bayonas, acompañando al piano á Angel, también fué muy aplaudido.

El público salió altamente satisfecho, tributando elogios, todos merecidos, al novel artista, al cual enviamos nuestra enhorabuena por el éxito de anteanoche.

Yach.

Ayer por la mañana zarpó de este puerto, con rumbo á Poniente, el yach de recreo «Goiko Izarra», que fundeó en Almería el día anterior. Dicho buque se dirige á Bilbao.

Mahón

de los PRINCIPES del CONGO. Esencia, polvo de arroz, loción, etc.

VICTOR VAISSIER, fuera de concurso.—Paris.

Carreteras.

La importante Compañía minera de Sierra Alhamilla, ha dado comienzo á los trabajos de la carretera que partiendo de Lucinena de las Torres ha de terminar en la de Puerto Lumbrazas á Almería.

La citada empresa ha transportado gratis desde Bilbao la tubería de hierro, adquirida por el Ayuntamiento para la conducción de aguas á Lucinena.

La cantidad presupuestada para la primera mejora, asciende á unas 80 mil pesetas, que abonarán por mitad la compañía minera y la Corporación municipal, y la construcción de aquel camino constituye un paso decisivo para el progreso material del pueblo de Lucinena.

—El día 5 de Junio próximo se celebrará la subasta de la construcción del trozo 5.º de la carretera de Málaga á Almería, bajo el presupuesto de 269.262'59 pesetas, siendo el depósito provincial de 13.500 pesetas. Se dará principio á la ejecución de las obras dentro del término de 60 días, á contar de la fecha de aprobación del remate. La anualidad máxima que se abonará para esta contrata, será de 67.315'64 pesetas.

De modas.

Muy notable es el último número publicado por «La Moda Elegante». En él aparecen los más bellos modelos de trajes, batas, sombrillas, cuellos, «matinés» y ropa blanca para viaje.

El figurín iluminado reproduce dos preciosas «toilettes» de verano. El texto es tan interesante como selecto, figurando en él la continuación de la delicada novela «La fortuna de los Montignés».

Acompaña al número una «Hoja-Suplemento» de patronas de tamaño natural.

Comision mixta.

Hé aquí el resultado de la sesion celebrada el día 9 del corriente:

VELEZ RUBIO.—Aplazados para el 2 de Junio:

Juan Guirao Porras, Juan Arana Ros, Jesus Ruiz Motos, Juan Lopez Andrés, Juan Lopez Rubio, Francisco Teruel Navarro, Manuel Alcaráz Lopez, Pedro Ruiz Vazquez, Francisco Arana Rodriguez, Juan Ayen Perez, Antonio Andujar Ballesteros, Fernando Puente Lopez, José Romero Miras, Joaquín Martínez Lopez, Emilio Gea Lopez, Antonio Cayuela Rodriguez, Matias Garcia Guirao, Miguel Molina Artero, Diego Sanchez Garcia, Pedro Torrente Gonzalez, Juan Carrasco Carricondo, Juan Gea Lopez, Diego Girona Navarro, Emilio Gea Romero y Antonio Sanchez Iglesias.

Exceptuados:

José Jordan Rodriguez, Pedro Romero Valero, Juan Lantico Ortiz, Juan Gea Lopez, Diego Reina Lopez, Pedro Ramon Gonzalez, Fernando Lopez Alvarez, Blas Sanchez Martinez, Antonio Oliveras Ruiz, Andrés Serrabona Fernandez, Juan Vega Lopez, Gabriel Morales Sanchez, Ginés Pintor Rodriguez, Francisco Garcia Ortiz, Pedro Alarcón Galvez, Julian Navarro Martínez, Antonio Martínez Romero, Miguel Lezo Herrero, Juan Lopez Llamas, Antonio Torrente Arana, Ginés Benitez Torrents, Juan Teruel Teruel, Juan Gazquez Romero, Juan Roca Fernandez, Luis Quiles Garcia, Antonio Molina Heredia, Nicolás Heredia Heredia, Antonio Teruel Reverte, Pedro Motos Ramal, José Martínez Ramal, Juan Moreno

Teruel, Cristóbal Lopez Arana, Francisco Arana Teruel, Juan Garcia Gázquez, Gerónimo Paraz Parra, Esteban Carrasco Romero, José Navarro Martínez, Pedro Lijara Gea, Francisco Hernandez Ruiz, Roque Araneg, Carrasco y Andrés Garcia Cabrera.

Declarados soldados: Angel Suarez Puentes, Federico Moreno Huertos, Antonio Lazo Gomez, Andrés Guirao Tudela, José Gea Roca, José Ruiz Gonzalez, Pedro Cabrera Cabrera, Eduardo Gil Perez, José Fernandez Perez, José Póbez Sanchoz, Agustín Guirao Lazo y Ginés Molina Gea.

Excluidos temporalmente:

Antonio Torrente Bautista, Francisco Ruzafa Alcalde, Manuel Gazquez Lazo, José Sanchez Cabrera, José Sanchez Aránega, Fernando Póbez Girona, Antonio Garcia Frias, Julian Lorente Benat, Miguel Campillo Perez y José González Martínez.

Excluidos totalmente:

Juan Ramón Ruiz, Ramon Segura Martínez, Damian Cortés Molina, Domingo Moreno Gazquez, Andrés Gomez Romero y Juan Mula Puente.

ALMERIA (Revisiónes).—Aplazados para el 2 de Junio:

Pascual Rivas Antequera, Plácido Diaz Barrionuevo, Onofre Martinez Gonzalez, Miguel Roman Zea, Luis Montero Lluo, Joaquin Carmona Ruiz y Manuel Serrano Lopez.

Declarados prófugos:

Francisco Gonzalez Alvarez, Antonio Espinar Guerrero, Juan Expósito Rodriguez, Pedro Ayala Ibañez, Juan Rodríguez Rodríguez y Gabriel Vela Gillardo.

Exceptuados:

Andrés Casas Ubeda, José Góngora Felices, Cándido de Haro, Emilio Segado Luis, Nicolás Fernandez Lopez, Francisco Garcia Robles, Manuel Corbellán Rumi, Juan Almaraz Leal, Ignacio Ropero Lozano, Domingo Esteban Perez, José de la Cruz Beltran, Francisco Sanchez Ruiz, Manuel Blanes Roman, Miguel Ramon Rodriguez, Diego Rodriguez Pino, Rafael Eraso Dumivich, Cristóbal Cárdenas del Rino, Guillermo Martinez Vizeconti, Cipriano Zamora Rivas, José Torres Mendez, Miguel Gabin Belmonte, Francisco Andujar Fernandez, José Martínez Marín, Manuel Ruano Pomado y Francisco Lopez Cruz; Ricardo Perez Arqueros y Antonio Martínez Alvarez.

Declarados soldados:

Juan Revuelas Jimenez, Luis Martínez Alvarez, Miguel Fernandez Aguirre, Teobaldo Zapata Rovira, José Baeza Castellón, Francisco Góngora Ruiz, Joaquín Lopez Montes, Juan Galvez Robles, José Segura Contreras, Antonio Ramon Garcia y Juan Lorenzo Rodriguez.

Excluidos temporalmente:

Francisco Valverde Lozano, Juan Pimentel Mendez, Francisco Coromina Puig, Miguel Alvarez Ventura, Cayetano Cantero Garcia, Luis Picon Garcia, José de la Muela Garcia, Gabriel Morales Lao y Andrés Reda Rodriguez.

Excluido totalmente:

Francisco Lacelle Lopez.

PUEBLOS.—Exceptuados:

CHIRIVEL.—Miguel Sanchez Sanchez.

DALIAS.—José Bonachera Valdivia.

BENTARIQUE.—Bonifacio Andrés Lázaro.

Declarados soldados:

DALIAS.—Gabriel Sanchez Fernandez.

SORBAS.—Casto Fernandez Vazquez.

ANTAS.—Bartolomé Perez Céspedes.

Excluidos temporalmente:

TURRILLAS.—José Arrieta Lopez.

TABERNAS.—Rafael Plaza Guirao.

DALIAS.—Mariano Lopez Segura.

SORBAS.—Juan Galera Lloriente.

Excluido totalmente:

CUEVAS.—Juan Marquez Flores.

¡Oh! Enfermos que padecéis!

Recobrad la alegría, pues en pocos dias recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles léase «Milagrosos curas» ó Inyección anti-venérea y Roob anti sífilítico Costanzi en 4.ª página.

Junta local de 1.ª enseñanza.

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Muñoz y con asistencia de los señores Amat, Cámara, Buiso y Quasada, celebró sesión el viernes por la tarde la Junta local de primera enseñanza.

Hé aquí los acuerdos adoptados: 1.º Proponer la aprobación de los presupuestos presentados por los maestros de las Escuelas de la capital para la inversión del material en el presente año, por estar formados con arreglo á la Instrucción de 31 de Marzo último. 2.º Interesar del Excmo. Ayuntamiento que acuerde el traslado de la escuela pública llamada de la Garrofa, que no tiene razon de ser en este punto el barrio de Poniente de esta capital, que con un vecindario de 8 á 10.000 almas solo cuenta con una es-



cuola pública insuficiente para el...

Desigñar á los vocales señoras Amat y Cámara...

Ovi-Lectina Glol. Reconstituyente poderoso: Cura neurastenia, debilidad, tuberculosis...

Material. Ya se encuentra en la Casa de Socorro el material que por cuenta de la Corporación Municipal pidió para aquel benéfico establecimiento...

Para casa particular. Haos falta una lavandera y planchadora que sea jóven. En esta imprenta darán razón.

Enlace. El próximo día 25, contraerán los agrados lazos matrimoniales en esta capital, la bella y simpática señorita Aurora Lopez y Lopez...

Enviarnos por anticipado nuestra enhorabuena á la feliz pareja.

A los exportadores de frutas. Se confeccionan toda clase de marcas tanto para barriles de uva como caja de frutas por Isabel Rodriguez Busto...

Importante. Fábrica de Mosaicos Hidráulicos de Ramon Muley, Alfarcos 10 y 12.

Ferralleros. Llegaron los puntales de hierro á 80 céntimos de pesetas vara.

También llegó Mr. Laras á componer aparatos. Reyes Católicos 20.—José R. Eraso

PERFUME DE LA BOCA. El hábito infecto rechaza al más ensombrado. El perfumado seduce al más indiferente...

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS. Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA...

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemieranina del Dr. Caldeiro.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pina, de Barcelona...

Las aguas de Marmolejo son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Sección recreativa. Solución á la adivinanza de ayer: María Guerrero.

CHARADAS. 1-2-3-4. 1-2-3-4.

En dicho cuerpo colegislador se han recibido exposiciones en las cuales se pide que no se apruebe semejante proyecto.

Juzgado municipal.

DIA 10. NACIMIENTOS. María Guirado, Salvador Mier Canales, Francisco Castillo Mayoral, María García Madrid, Araceli Guisarro Magan, Rosa Pantiga Escosmez y Rafael Hueso Gutierrez.

DEFUNCIONES. Onofre Santiago Rodriguez, Francisco Fernandez Cortés, Leonor Salas Aguller y Josefa Almécija Tamayo.

CASAMIENTOS. Alfonso Martínez Lopez con Encarnación Nuñez Criado; Gerónimo Hernandez Ruiz con María de los Dolores Ortiz Rami.

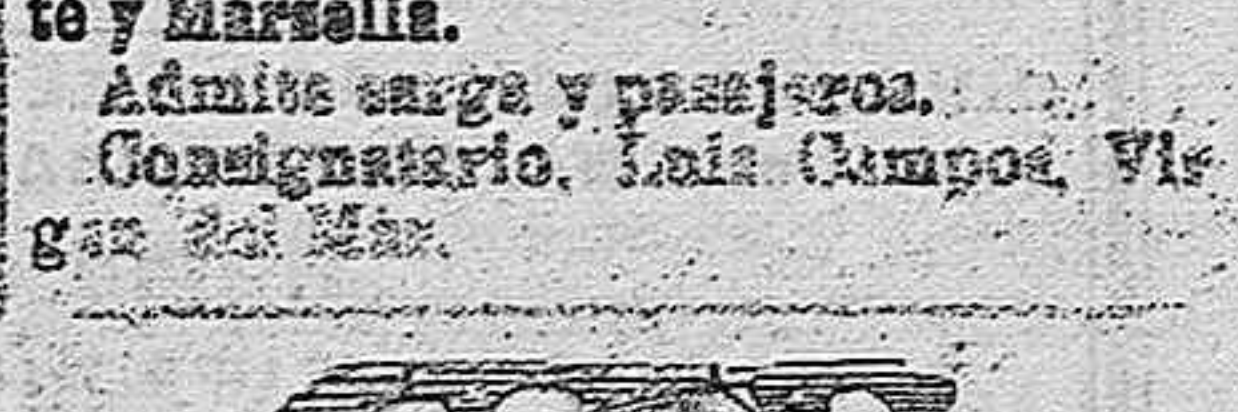
AZUFRES sublimados y molidos. S. Peydro é Hijo



Vapor Jativa. Saldrá el día 12 para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos.



Vapor Andalucía. Saldrá de este puerto el día 15 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix de Guixola, Cete y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos.



Vapor Cab-n-l. Saldrá de este puerto el día 14 de Mayo para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Marsella, Génova y Cete. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos.

AVISO AL PÚBLICO y á mis numerosos amigos. Almacén de maderas con máquinas de aserrar DE ANGEL PASTOR GIMENEZ...

Grandes existencias de todas clases de maderas útiles para construcción. Tablones, alfangas y vigas de madera de calidad superior...

TELEGRAMAS. DE FABRA. Convenio de los portadores del exterior. Madrid 10, 8.

Según noticias de Lisboa la Cámara de los Pares seguía ocupándose en la cuestión relativa al convenio con los portadores de la deuda exterior...

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han resultado premiados los números siguientes: Premio mayor, con 24.000 pesetas, número 820.

Segundo premio, con cien mil pesetas, 7.879. Tercer premio, con 30.000 pesetas, 4.485.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL. Lotería Nacional. Madrid 10, 12.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han resultado premiados los números siguientes: Premio mayor, con 24.000 pesetas, número 820.

Segundo premio, con cien mil pesetas, 7.879. Tercer premio, con 30.000 pesetas, 4.485.

EN ENCIJA. Segundo premio, con cien mil pesetas, 7.879. Tercer premio, con 30.000 pesetas, 4.485.

PERPEN. El Sr. Benalua ha declarado hoy en el Senado que ha ingresado en las filas conservadoras.

Prof. Brocca. Imp. de «La Crónica Meridional».

También se han dirigido al Rey en súplica de que oponga su veto en el caso de ser aprobado el proyecto por el Parlamento.

Interpelado el gobierno sobre el particular en la Cámara de los Pares ha tratado de negar el hecho; pero estrechado por un individuo de la oposición progresista, no se ha atrevido á desmentir rotundamente el rumor de que el Rey intervino para impedir que se llevara á cabo la expresada manifestación.

Retirada de Rousseau. (A las 9.) Se sigue hablando en París de la posibilidad de que el Sr. Waldeck Rousseau, después de obtener un triunfo parlamentario, realice su deseo de abandonar el gobierno.

Acuerdo. (A las 10.) Los periódicos de Londres publican el texto del acuerdo que por iniciativa del señor Morgau han llevado á cabo las compañías de navegación White, Star, Dominión, Atlantic y Leyland...

Las víctimas de la Martinica. (A las 17.) Las últimas noticias de la Martinica dicen que las víctimas de que el Gobierno francés tiene conocimiento se elevan á 40.000.

Nuevo ministro. (A las 18.) La Regente ha recibido hoy al nuevo ministro de los Países Bajos, el cual entregó á la Reina sus credenciales.

Aplausos á Canalejas. (A las 19.) Al entrar el Sr. Canalejas en el Congreso aplaudido hoy la mayoría.

En el Senado. (A las 20.) En el Senado continuó el debate político interviniendo los Sres. Tetuan, Moret, Valdósera, Portuondo y otros.

Declaración. (A las 21.) El Sr. Benalua ha declarado hoy en el Senado que ha ingresado en las filas conservadoras.

Con 5.000 pesetas los números, 209, 9.004, 1.973, 1.982, 8.298, 7.581, 4.984, 7.148, 8.243, 2.631 y 8.067.

Escándalo en el Congreso. (A las 14.) En la sesión de hoy en el Congreso se ha promovido un escandaloso incidente personal, mediando frases injuriosas entre los Sres. Bustamante y Ojeda...

Preguntas de Romero. (A las 15.) El Sr. Romero Robledo, terminado el incidente del Congreso, preguntó al ministro de Estado como se encontraban las negociaciones con el Vaticano.

El Sr. Almodovar contestó que están al terminar. El Sr. Romero dijo que el Nuncio ha secuestrado la soberanía del Papa.

Intervinieron en este asunto los Sres. Melquiades, Reverter, Nocedal y Canalejas.

Terminado el asunto religioso á que me refiero en mi anterior telegrama, se produjo en el Congreso el incidente entre los Sres. Ojeda y Bustamante...

El proceso de este asunto se tratará en sesión secreta.

Las últimas noticias de la Martinica dicen que las víctimas de que el Gobierno francés tiene conocimiento se elevan á 40.000.

El Gobierno vecino ha acordado lleve la nación tres dias de luto.

BOLESA. 4 por 100 interior, 72-25. 4 por 100 exterior, 00-00. 4 por 100 amortizable, 00-00. Londres á la vista, 00-00. París á la vista, 37-05.

Al entrar el Sr. Canalejas en el Congreso aplaudido hoy la mayoría.

Después leyóse el proyecto de las melazas. El Sr. Rancés censura las pretensiones de los estudiantes, á lo que contestó el señor Romanones que las ha denegado y que castigará á los revoltosos.

En el Senado. (A las 20.) En el Senado continuó el debate político interviniendo los Sres. Tetuan, Moret, Valdósera, Portuondo y otros.

Declaración. (A las 21.) El Sr. Benalua ha declarado hoy en el Senado que ha ingresado en las filas conservadoras.

Calzado

En el establecimiento de José Robles, encontrará el público un estenso surtido en calzado de lona de todas clases y precios. Existe una especialidad en zapatos de lona con suela blanca.

Plaza de Bilbao 3.

La Renovación del Estómago

por la Solución Estomacal Sanchez, es un hecho que lo garantiza la experiencia en innumerables casos de dolor de estómago, dispepsias, flatos, náuseas, ardores, bocanadas de agua intolerancia de los alimentos y digestiones difíciles...

La Renovación del estómago

De venta: Farmacia de Vivas Pérez.

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PP. BENEDICTINOS. Sus clases son tres únicamente: 2, 2,50 y 3 pesetas paquete, con cañela, sin ella y á la vainilla.

De venta en casa de Francisco Lozano Navarro.

LA CIUDAD DE LONDRES

Gran pañería sastrería. Plaza de Bilbao núm. 1.—Almería

En esta casa se han recibido los géneros para la presente estación, figurando una buena colección de alpacas, estambres, driles de hilo y demás géneros de lana, relacionados con el ramo de pañería...

Se confeccionan trajes para caballeros y niños con elegancia y prontitud, contando para esto con un gran personal y bajo la dirección de un inteligente maestro sastrero.

Es la casa que viste más barato, más elegante y más pronto.

CIUDAD DE LONDRES. Puerta de Purchena núm. 1. Almería.

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA. Paseo del Príncipe, 3, principal, segunda á Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los dias, excepto los feriados. NOTA.—Asistencia á domicilio solo en casos extraordinarios.

LA MEDITERRANEA

Esta Sociedad Naviera, propietaria de los vapores «Industria» y «El Fomento», empezará su itinerario el 15 del actual mes.

Salida de Barcelona para Valencia, los domingos. Id. de id. para Almería, los lunes.

Id. de id. para Orán, los jueves. Id. de Orán para Almería, los sábados.

Id. de id. para Valencia, los lunes. Id. de id. para Barcelona, los miércoles.

Venta

de un solar de 11 varas de fachada por 19 de fondo, ó sean 209 varas cuadradas.

También se vende una casa de dos naves Calle de la Mascota, Colegio de San Isidro, darán razón.

ALMERIA Imp. de «La Crónica Meridional».



# IMPOTENCIA

## Debilidad sensual en el hombre

Nuevo remedio externo **KISLEYT** Los internos, ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid **Kisleyt Wosmahe** á cinco pesetas en todas las boticas de España.

En Madrid Tetuan 3 ¡Supremo medicación, por la que se consigue la potencia de la edad juvenil pronto y sin peligro!

En Almería, Cristóbal Romero Rivas, plaza de Santo Domingo, farmacia y José Pérez López, Real 15, farmacia. Adra, Eloy García Espejo, San Sebastián 7, farmacia. Albóx, José Vallés Ferrer, droguería. Barja, Anaoleto Espinosa Martí, farmacia. Cuevas, Fernando Ramírez Ortega, farmacia. Dalias, Francisco Álvarez Callejón, farmacia. Huerca, Ovea, hija de Pedro Asensio, droguería. Velez Rubio, Nicolás Abadía, farmacia, y Vera, Salvador González Saldaña, droguería.

### EMULSION NADAL

UNICA que contiene el 80 p 100

del aceite higado bacalao y glicerofosfatos ó hipofosfitos.

ANALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID Aprobada y recomendada por el Univer. Colegio Médico de BARCELONA

ES LA MEJOR y MAS AGRADEBIBLE

Alimento concentrado y enriquecido con vitaminas y sales minerales, especialmente de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, ginecologías, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, el asma, la lepra y el reuma. Recomendada también en las enfermedades osteopáticas, convalescencias, diabetes, etc. — Se conserva indefinidamente. — En las farmacias.

## Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO

En polvo y en pastillas comprimidas

TORRES MUÑOZ - San Marcos, 11. FARMACIA - MADRID

Cajitas metálicas de 0,50 una y cinco pesetas, y en pastillas á 0,50

### Seguros Marítimos AURORA

Capital: 50.000.000 de pesetas

Representante: Adelmaro Ruiz

Pianos Ortiz y Cusó.

Primera y única fábrica española montada con todos los adelantos modernos para la producción de 1.200 pianos anuales.

Antonio Sánchez Paredón, Mar 6.

### LA POLAR.

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital  
56 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha iniciado el seguro con MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS.

Ramo de vida.

- 1.º Seguros á prima fija para Capital fijo.
- 2.º Seguros á prima fija con participación anual.
- 3.º Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero 1900).

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente. Accidentes ocasionados á terceras personas por coches y tranvías.

Administrador General D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO.

## LA COMPAÑIA COLONIAL

CAFES Y CHOCOLATES

Tapica. — Tes. — 37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

### SE ALQUILA.

un local en la calle de Alava 2, al lado del Café Suizo, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle núm. 4, informarse.

## PURGACIONES

Curación rápida con la inyección de VOPOL DEL DOCTOR NEBRONI, EXINTERNO DE LAS CLINICAS DE PARIS

EL VOPOL no produce estrecheces.  
EL VOPOL no mancha.  
EL VOPOL no molesta.

EL VOPOL es de acción más segura que todos los antientoráxicos conocidos.

El VOPOL se vende en todas las buenas boticas de España al precio de 5 pesetas frasco con cuenta gotas.

Depósito en Madrid, Martín y Duran, Tetuan 3. Va por correo remitiendo 6 ptas. al Representante en España D. J. Escobar, Desengaño 1, Madrid.

### CONFITES ANTIVENEREOS COSTANZI

Roob antisifilítico  
Inyección vegetal

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga y asistencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenixas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones génito-uritarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más peligroso que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITIC ó HERPÉTIC, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS Y HERPES, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los insólitos el pago una vez curados.

Precios de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antierpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Imeria en la de Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo y Vivas Pérez, apartado núm. 3. Consultas médicas en Barcelona, Diputación 435, antresuelo, segundo, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12.

### GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta. Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sars PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

### AGUA DE AZAHAR

MARCA LA GIRALDA.

ES EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA COMBATIR TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON.

### VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.

Exigase el Rotulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.

Toda cajita de cartón ó otro clase, no será mas que una falsificación peligrosa.

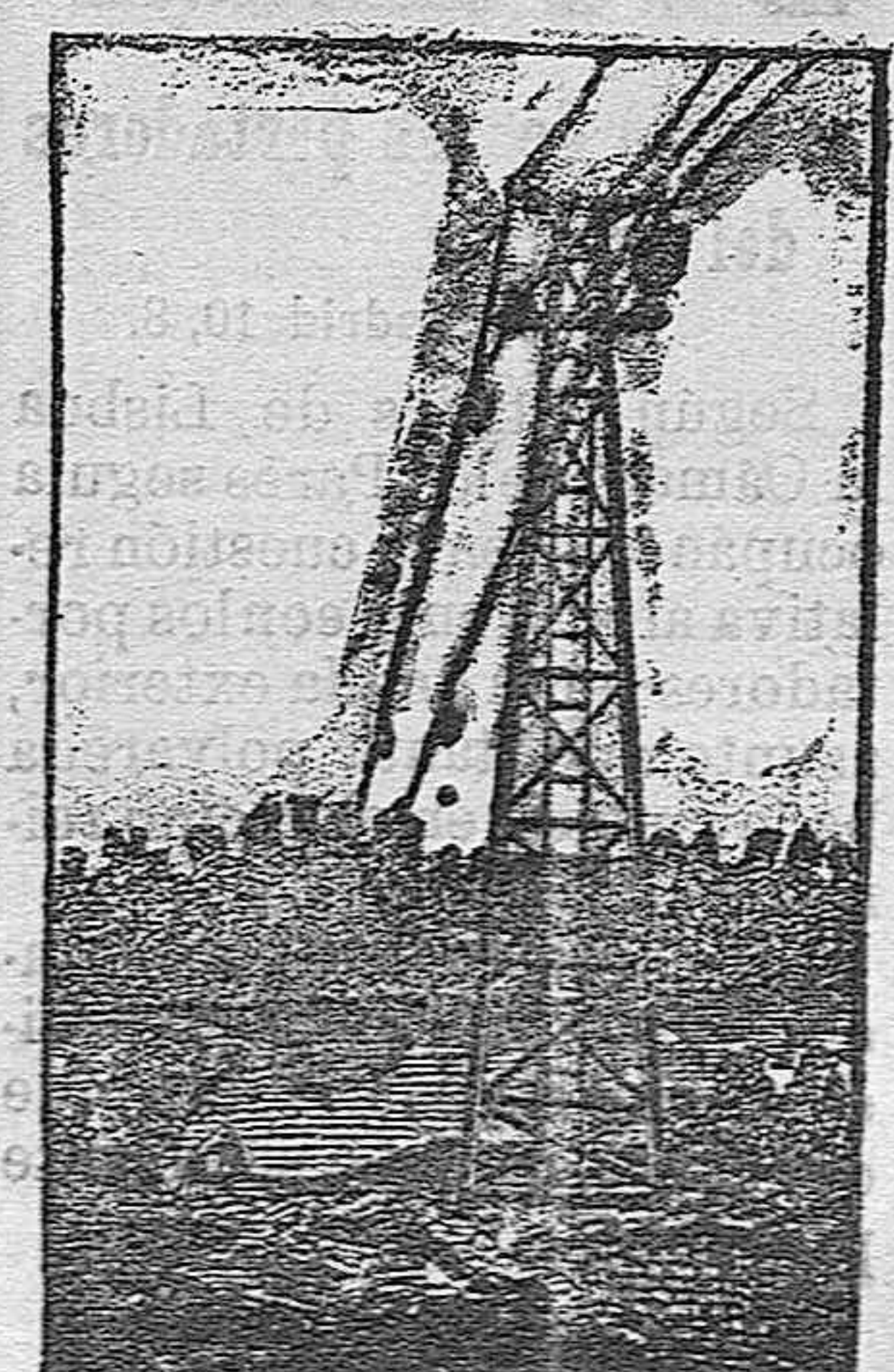
Paris, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.

### S. FÁBREGA GRAU Y COMPAÑIA.

Laboratorio de Productos Químicos Farmacéuticos.

Ofrecen GRATIS al público el interesante folleto ilustrado sobre el tratamiento y curación de las ALMORRANAS-HEMORROIDES

Pídanse ejemplares al representante en Almería D. Salvador Romero y Hermano, Pasco del Príncipe 10.



### TRANVIAS AEREOS Y CABLES DE ACERO

A. Teste Moret y Comp.<sup>ia</sup> LYON (Francia)

Construcción de tranvías aéreos para minas. Puentes colgantes y transmisiones por cables.

Cables de acero para minas, planos inclinados y para la marina.

Alambres galvanizados, estañados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos

Representante para la provincia: D. Pedro Vota, Lopez Falcón, núm. 1.